



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	260130	15	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION	31-8-81		

MODELO DE UTILIDAD

6 1982

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
		Cl. Cl.	E06B1/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PREMARCO PARA EL MONTAJE RAPIDO DE PUERTAS Y/O VENTANAS EN OBRA"

71	SOLICITANTE (S)
	FORJAS DEL REYES, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	TARAZONA (Zaragoza). - Avda. Navarra, Km. 2,2

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)
	FORJAS DEL REYES, S.A.

74	REPRESENTANTE
	D. José M ^o TORO ARENAL, Agente Oficial de Propiedad Industrial.

La presente invención se refiere, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, a un premarco que, con sus diversos accesorios, ha sido especialmente concebido para facilitar considerablemente las operaciones de montaje de puertas y/o ventanas en obra, permitiendo una gran rapidez en dichas operaciones.

Dicho premarco ha sido especialmente concebido para carpintería metálica y, de forma especial, para carpintería de aluminio.

- 10.- El premarco que se preconiza se fundamenta en la utilización, para la conformación del mismo, de un especial tipo de perfil, que permite en primer lugar, configurar y rigidizar de una forma rápida y sencilla el propio premarco, en segundo lugar instalar también de una forma rápida y sencilla los anclajes que han de relacionar dicho premarco con el muro y, finalmente, fijar también de una forma rápida, sencilla y eficaz el marco de la puerta o ventana de que se trate al citado premarco.

- 20.- Para ello el citado perfil base adopta una configuración tubular abierta, en cuya cara interna cuenta con un corte longitudinal determinante de la correspondiente abertura, en cuyo corte se fijan los anclajes del perfil al muro, estando constituidos dichos anclajes por simples pletinas alabeadas que en dos bordes opuestos cuentan con escotes determinantes de un estrangulamiento cuya anchura es ligeramente superior a la del corte del perfil, de tal manera que dichos anclajes pueden disponerse en el lugar elegido para su ubicación mediante la simple introducción y

30.- y posterior giro hasta que los mencionados escotes se enclavan en los bordes del corte del perfil.

35.- La unión a escuadra entre los diversos tramos constitutivos del premarco se realiza con la colaboración de unas pletinas en escuadra que se enclavan en aletas obtenidas por troquelado en el propio perfil, en las zonas próximas a sus extremos de acoplamiento y a expensas de los bordes de su abertura posterior.

40.- El perfil base en su cara opuesta, es decir, en la de recepción del marco, cuenta con una acanaladura preferentemente trapezoidal isoscélica destinada a recibir a los elementos de fijación de dicho marco, los cuales están constituidos a base de tornillos provistos de sendas tuercas rectangulares, así como de sendas chapas tope, en las que se sitúa una pieza elástica ideformable, de tal manera que el giro del tornillo provoca la aproximación entre la tuerca y la chapa tope, con la correspondiente deformación lateral de la pieza elástica hasta que dicha pieza hace tope sobre las paredes laterales de la mencionada acanaladura.

50.- Cabe también destacar el hecho de que el perfil base presenta una de las paredes laterales de dicha acanaladura sensiblemente más corta que la otra en orden a determinar una zona de acceso para los medios de fijación, a la hora de instalar el marco sobre el premarco previamente fijado a la obra. Asimismo y en correspondencia con la arista del sector remetido del perfil base constitutivo del premarco, dicho perfil cuenta con un sector plegado

55.-

sobre sí mismo que determina una aleta o patilla orientada hacia el interior del habitáculo y que sirve de registro para un perfecto acabado de la pared interior de dicho habitáculo.

60.-

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos en el que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

65.-

La figura 1, muestra un despiece en perspectiva del premarco que constituye el objeto de la presente invención y los diversos accesorios complementarios del mismo.

La figura 2, muestra una sección transversal de dicho premarco, debidamente fijado a un muro y recibiendo al correspondiente marco, en situación en la que aún no se ha realizado la fijación del marco al premarco.

70.-

La figura 3, muestra, finalmente, una sección similar a la de la figura 2, pero en la que dicha fijación entre el marco y el premarco ya ha sido realizada.

75.-

A la vista de estas figuras, puede observarse como el premarco que se preconiza está constituido a partir de un perfil básico (1), tubular y abierto, cuya abertura (2) está realizada en correspondencia con la cara de adaptación al muro (3).

80.-

La fijación al muro se hace por empotramiento parcial del perfil, tal como puede observarse en cualquiera de las figuras 2 y 3, y con la colaboración de anclajes (4) cons-

- 85.- tituídos por pletinas preferentemente alabeadas y que cerca de uno de sus extremos cuentan con escotes laterales (5) determinantes de un estrangulamiento de anchura ligeramente superior a la abertura (2) del perfil (1), de manera que dichos anclajes (4) pueden ser introducidos en el perfil (1) dispuestos según un plano paralelo al eje de dicho perfil, para sufrir seguidamente un giro hasta que los mencionados escotes (5) se enclavan en los bordes enfrentados de la abertura (2). La facilidad y rapidez de montaje que supone la utilización de este especial tipo de anclajes (4) es tan evidente que no requiere mayores comentarios.

- A la hora de configurar el rectángulo correspondiente al premarco, los diversos sectores del perfil (1) constitutivo del mismo se someten por sus extremos a cortes de 6 a 45°, realizándose la fijación con la colaboración de escuadras (7) que se rigidizan a los perfiles (1) contiguos por medio de aletas (8) obtenidas por troquelado de los bordes de las aberturas (2) en sus zonas próximas a los extremos de unión y tal como puede observarse en la figura 1. Estas aletas (8) quedan proyectadas ligeramente hacia fuera, manteniendo un plano paralelo a la cara interna del perfil y definiendo ranuras en las que se acoplan a presión los bordes respectivos de la mencionada escuadra (7), siendo también evidente que el montaje de las escuadras (7) para la conformación del rectángulo correspondiente al premarco, resulta sumamente rápida y sencilla.

- De lo anteriormente expuesto se deduce que una vez configurado el premarco mediante los sectores de perfil
- 115.- (1) necesarios y con la colaboración de las escuadras (7) y una vez montados sobre dichos perfiles (1) los anclajes necesarios, basta con acoplar dicho premarco sobre el muro (3) y recibirlo mediante la adecuada obra de albañilería.
- 120.- Cabe también destacar en este sentido de que en el perfil (1), constitutivo del premarco, se define una aleta o patilla (9) orientada hacia la cara interna del habitáculo y que sirve de registro para el acabado de la pared interior (10) de dicho habitáculo.
- 125.- Se complementa la estructura descrita con los correspondientes elementos de anclaje que han de fijar el marco (11) al premarco (1).
- Tales elementos de anclaje consisten en tornillos (12) que preferentemente contarán con un cuerpo cilíndrico y liso que se corresponde con la propia referencia (12), rematado por un sector roscado (13) de menor diámetro sobre el que se montan, sucesivamente, una chapa tope (14), una pieza elástica (15) y una tuerca (16) con una especial configuración rectangular.
- 130.-
- 135.- Complementariamente en el perfil base (1) del premarco se define una acanaladura (17) de sección trapezoidal isoscélica, operativamente enfrentada al marco (11), en la que han de alojarse los elementos asociados al tornillo (12). Tal como puede observarse en cualquiera de las figuras 2 y 3, la pared lateral de dicha acanaladura
- 140.-

(17) correspondiente al borde interno del premarco, es decir, el correspondiente a la cara interna (10) del cerramiento, es sensiblemente más corta que la pared externa de dicha acanaladura, en orden a definir una zona (18) de acceso frontal del marco (11) y, más concretamente, del tornillo de fijación (12) y los accesorios (14, 15 y 16) asociados al mismo, rematándose el conjunto mediante una aleta de obturación (19) que es prolongación del propio perfil (11) constitutivo del marco y que se solapa a la cara interna (10) del cerramiento (3) correspondiente al habitáculo en cuestión.

Una vez que el marco (11) ha sido debidamente posicionado con respecto al premarco (1), como se representa en la figura 2, basta con empujar los diversos tornillos (12) hacia adentro, hasta que su extremidad interna alcanza el fondo de la acanaladura (17), situación en la que el giro de cada tornillo (12) provoca el desplazamiento axial hacia afuera de la respectiva tuerca (16), la cual se ve imposibilitada de giro por su configuración rectangular, presionando contra la chapa tope (14) a la pieza elástica (15), la cual se deforma lateralmente hasta contactar contra las paredes asimismo laterales de la acanaladura (17), provocando el amarre tal como puede observarse en la figura 3.

De la estructuración descrita se deduce la gran sencillez que supone la utilización del premarco que se preconiza, tanto para la propia configuración del mismo, como para su fijación al muro y como la posterior fijación

al mismo del marco de la puerta o ventana de que se trate.

170.-

La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

175.-

Los términos en que queda redactado esta memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativo.

El Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 180.- 1ª).- "PREMARCO PARA EL MONTAJE RAPIDO DE PUERTAS Y/O VENTANAS EN OBRA", esencialmente caracterizado por estar constituido a partir de un perfil tubular abierto, cuya abertura se sitúa en correspondencia con su cara de acoplamiento al muro, y en los bordes de cuya abertura y en las zonas extremas de cada segmento de dicho perfil constitutivo de dicho premarco existen grupos de aletas obtenidas por troquelado y determinantes de guías para el acoplamiento a presión de una escuadra de unión entre los diversos sectores del referido premarco, habiéndose previsto que la fijación de dicho premarco al muro se realice con la colaboración de anclajes consistentes en pletinas preferentemente alabeadas, que cerca de uno de sus extremos cuentan con escotes laterales determinantes de una anchura ligeramente superior a la de la abertura del perfil base, a la que se acoplan por presión mediante giro, con la particularidad de que el mencionado perfil cuenta en su cara opuesta a la de adaptación al muro con una acanaladura trapecial isoscélica destinada a recibir a los medios de fijación del marco al citado premarco.
- 185.-
- 190.-
- 155.-
- 160.- 2ª).- "PREMARCO PARA EL MONTAJE RAPIDO DE PUERTAS Y/O VENTANAS EN OBRA", según reivindicación primera, caracterizado porque la mencionada acanaladura trapecial isoscélica del perfil base recibe a la extremidad interna de un tornillo pasante a través de orificios previamente practicados en el marco, tornillo que preferentemente adopta una
- 165.-

configuración cilíndrica y lisa en la mayor parte de su extensión y que en correspondencia con la mencionada extremidad interna se configura según un vástago roscado de menor diámetro sobre el que se montan, en solución de continuidad, una chapa tope, una pieza elástica deformable lateralmente y una tuerca extrema, habiéndose previsto que dicha tuerca adopte una configuración rectangular en orden a posibilitar su acceso a la mencionada acanaladura pero a verse imposibilitada de giro en su interior, todo ello en orden a que el giro del tornillo tras el montaje del marco sobre el premarco, determine una aproximación entre la tuerca y la chapa tope con la correspondiente deformación lateral de la pieza elástica hasta que ésta incide a presión sobre las paredes laterales de la acanaladura trapezoidal isoscélica.

3ª).- "PREMARCO PARA EL MONTAJE RAPIDO DE PUERTAS Y/O VENTANAS EN CPRA", según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mencionado perfil base presenta en su acanaladura trapezoidal, su pared lateral correspondiente a la cara interna del habitáculo sensiblemente más corta que su pared externa, en orden a permitir el acceso de los medios de fijación del marco al premarco en el montaje frontal del primero con respecto al segundo, previo a su fijación definitiva, habiéndose previsto que en correspondencia con este sector remetido del perfil base, dicho perfil cuente con un plegado determinante de una aleta o partilla constitutiva de un elemento de registro para el acabado de la pared interior del habitáculo.

195.- 4ª).- "PREMARCO PARA EL MONTAJE RAPIDO DE PUERTAS Y/O VENTANAS EN OBRA".

La presente memoria descriptiva consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento noventa y nueve líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 31 de Agosto de 1.981.-

P. A. el Agte. Of. de
La Propiedad Industrial

JOSE M.º TORO
P. P.

Firmado: Andrés Borge

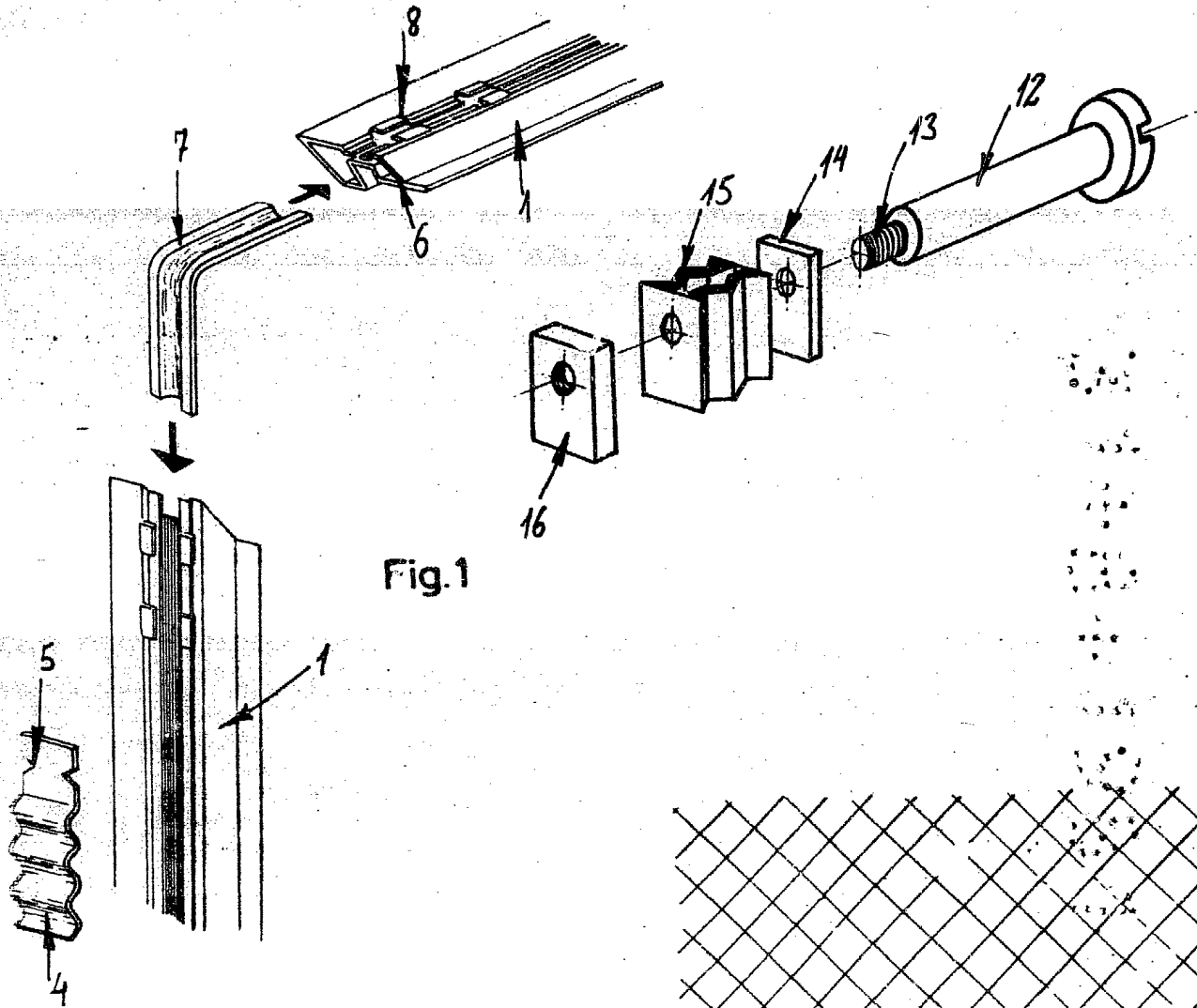


Fig.1

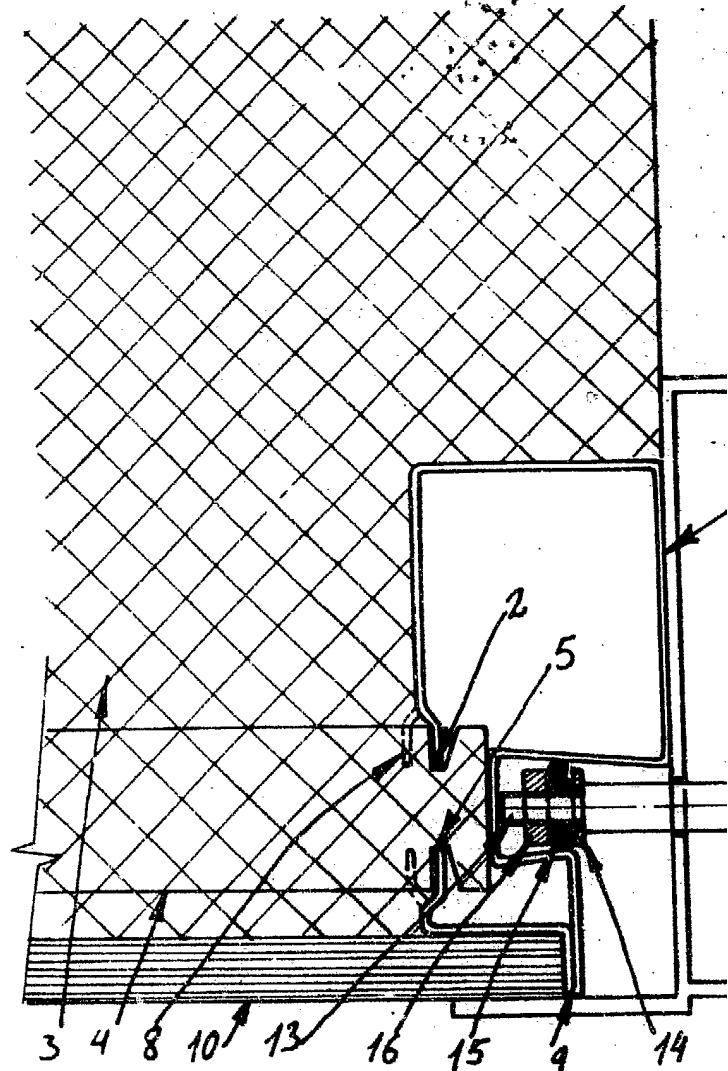


Fig.3

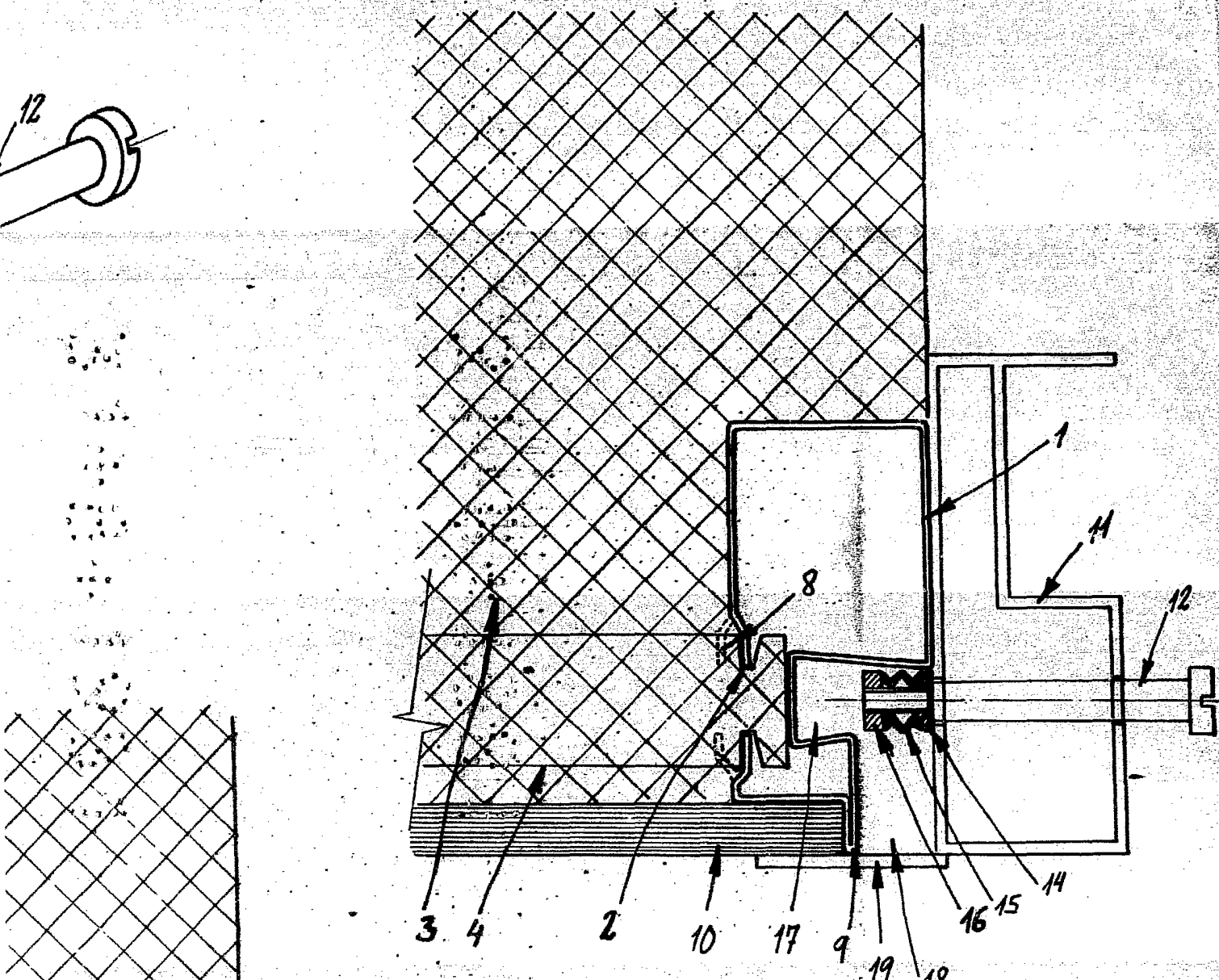
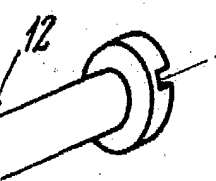
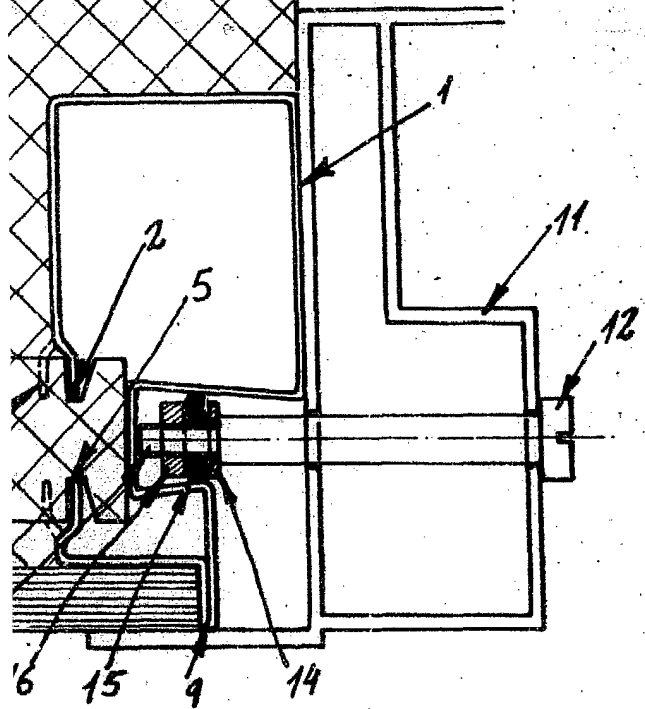


Fig.2



Madrid, 31 de Agosto de 1981

P.A. P. A. el Agto. 00 de
La Propiedad Industrial

JOSE M.º TORO
B. p.

Firmado: Andrés Borge